



Arrancamos ya con la campaña de federaciones para el 2020. Ya podéis realizar vuestra licencia con la Federación Cántabra de Montaña. Recordad que para tramitar los seguros federativos a través de nuestro club hay que ser socio. Encontrareis toda la información en los siguientes enlaces:

- [HACERSE SOCIOS](#)
- [FEDERARSE](#)

Os recordamos que las licencias federativas son del 1 de enero al 31 de diciembre del año en curso. Quienes quieran tener la licencia federativa tramitada para el 1 de enero de 2020 deberán hacerlo cuanto antes. Se enviará una remesa por parte del club antes de que acabe el año. Los precios y por lo tanto las tramitaciones de los seguros con la Federación de Espeleología están a falta de confirmarse en la Asamblea de dicha federación durante este mes de diciembre y por lo tanto aun no podemos daros los precios y tramitar dichas licencias. En cuanto se nos notifique desde la FCE os lo comunicaremos.